

RESOLUCION -D- N° 111/2011

**Salta, 19 de Abril de 2011
Expediente N° 19.226/09**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA" de la Carrera de Enfermería (Plan 1.984 y modificatoria) de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Profesora, Liliana RAMOS de CICALA, miembro titular designada mediante Resolución del Consejo Superior N° 276/10, se encuentra con licencia médica por largo tratamiento.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 30° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias -, corresponde sustituir a la mencionada docente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :**

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Profesora Liliana RAMOS de CICALA, Miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "**MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGIA**" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por la **Prof. Margarita ARMADA**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulante aceptada, Consejo Superior y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA